



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

POA 2019

Planeación Operativa Anual

-Lineamientos Generales-

Formato No. 1

Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2019

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados”.

En razón de lo anterior, estos Lineamientos Generales son de observancia obligatoria para las dependencias y Organismos Descentralizados y Desconcentrados de la Administración Pública Estatal; así mismo, son el referente a considerar por los poderes Legislativo y Judicial, en la elaboración de sus respectivos Programas Operativos Anuales.

Anexo 1.

Planeación Operativa 2019

Formato No. 1

Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2019

Nombre de la Dependencia o Entidad:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

A. PANORAMA ACTUAL DE SINALOA

Del mismo modo que en el resto del país, los procesos electorales locales transcurridos en el estado de Sinaloa, han incrementado notablemente el nivel de competencia entre los partidos políticos y los candidatos participantes, una situación a todas luces beneficiosa en el terreno de la cultura política democrática.

La saludable incertidumbre con respecto a los resultados electorales, el triunfo de partidos políticos distintos en un mismo territorio geopolítico haciendo posible la alternancia, nos hacen pensar en la existencia de una ciudadanía sinaloense comprometida y atenta a la vida pública, interesada y activa, en términos cualitativos.

Sin embargo, paradójicamente, de un tiempo a esta parte, ha sido evidente una disminución en la participación de la ciudadanía sinaloense en las elecciones, lo que ha provocado un aumento en los índices de abstencionismo electoral.

En el más reciente proceso electoral local en Sinaloa, en el año 2016, en el que hubo elecciones generales, pues se votó para Diputados al Congreso estatal, Ayuntamientos y Gobernador, el porcentaje de abstencionismo alcanzó los 50.36 puntos. Un índice alto, comparado con el de otros procesos electorales con iguales circunstancias, es decir, en donde también se eligió al Gobernador del Estado, lo cual supone un componente que despierta mayor interés electoral en la población: en la elección más próxima, en 2010, el porcentaje de abstencionismo fue de 41.71 %, en tanto que en la elección de 2004 fue de 44.79.

**Cuadro 1. Niveles de participación y abstención electoral
Procesos electorales locales 1995-2016**

Año	Ámbito	Tipo de elección	Lista Nominal	Participación	Porcentaje de participación	Abstención	Porcentaje de Abstención	Elección Parámetro
1995	Local	Elecciones intermedias. Presidentes municipales y diputados.	1,232,155	732,835	59.48	499,320	40.52	Diputados R. P.
1998	Local	Elecciones generales. Presidentes municipales, diputados y gobernador	1,418,570	840,305	59.24	578,265	40.76	Diputados M.R.
2001	Local	Elecciones intermedias. Presidentes municipales y diputados.	1,545,106	815,041	52.75	730,065	47.25	Diputados R. P.
2004	Local	Elecciones generales. Presidentes municipales, diputados y gobernador	1,655,160	913,827	55.21	741,333	44.79	Diputados R. P.
2007	Local	Elecciones intermedias. Presidentes municipales y diputados.	1,780,928	857,408	48.14	923,520	51.86	Diputados R. P.
2010	Local	Elecciones generales. Presidentes municipales, diputados y gobernador	1,905,595	1,110,812	58.29	794,783	41.71	Diputados R. P.
2013	Local	Elecciones intermedias. Presidentes municipales y diputados.	1,962,971	917,513	46.74	1,045,458	53.26	Diputados R. P.
2016	Local	Elecciones generales. Presidentes municipales, diputados y gobernador	2,064,508	1,024,782	49.64	1,039,726	50.36	Diputados R. P.

Otro elemento que nos señala una disminución cuantitativa de la participación de la ciudadanía sinaloense en los procesos electorales locales, es el número de individuos interesados en incorporarse como Consejeros en los Consejos Distritales y Municipales, órganos temporales y desconcentrados responsables de organizar la elección en territorios determinados.

En 2007, fecha en que por efectos de una reforma política realizada en Sinaloa se modificó la configuración de estas instancias, en la que de estar integradas por ocho consejeros propietarios y ocho suplentes pasaron a seis consejeros propietarios y tres suplentes, se recibieron 508 propuestas para formar parte de estos organismos.

En 2010 se recibieron 480; para el proceso electoral de 2013, se registraron 422 propuestas y en el último año, el de 2016, 460 ciudadanos respondieron a la convocatoria. La diferencia sustantiva en estas últimas cifras se relativiza e infiere luego de considerar el número de órganos a integrar: mientras que en las elecciones de 2007, 2010 y 2013 se convocó la conformación de 28 órganos (24

Consejos Distritales y 4 Consejos Municipales), en la de 2016 se llamó a crear 36 (24 Consejos Distritales y 12 Consejos Municipales). Además, la baja recepción de solicitudes en algunos municipios, provocó la ampliación de periodo de registro en el proceso electoral de 2016.

**Cuadro 2. Ciudadanos aspirantes a integrar
Consejos Distritales y Municipales**

AÑO	MASC	%	FEM	%	TOTAL
2001	633	76.36	196	23.64	829
2004	523	71.64	207	28.36	730
2007	354	67.05	174	32.95	528
2010	325	67.71	155	32.29	480
2013	274	64.93	148	35.07	422
2016	257	55.87	203	44.13	460

Por otra parte, en términos de participación ciudadana, se ha detectado un muy notable avance en lo que respecta a la intervención de las mujeres en el ámbito político electoral, gracias, en buena medida, a la activación de políticas de acción afirmativa de género implementadas desde disposiciones constitucionales hasta en iniciativas de normatividad interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, organismo encargado de la función estatal para organizar las elecciones.

Así pues, con relación a, por ejemplo, la integración de los Consejos Distritales y Municipales, tenemos que para el proceso 2016, el porcentaje de mujeres incorporadas a dichos consejos fue del 45.06 % con respecto a la cifra de hombres nombrados: 1.68 puntos más que en el proceso electoral más cercano, el de 2013, y una diferencia de hasta 20 puntos en referencia al proceso electoral de 2001.

**Cuadro 3. Ciudadanos nombrados en
Consejos Distritales y Municipales**

AÑO	MASC	%	FEM	%	TOTAL
2001	352	75.05	117	24.95	469
2004	320	69.72	139	30.28	459
2007	178	64.03	100	35.97	278
2010	189	67.74	90	32.26	279
2013	154	56.62	118	43.38	272
2016	178	54.94	146	45.06	324

Los beneficios de la aplicación de políticas de género son indiscutibles al comparar la proporción de mujeres que fueron registradas como aspirantes a consejeras y los porcentajes de mujeres que fueron seleccionadas y nombradas.

En el área de candidatos a un puesto de elección popular también ha sido significativo el aumento de la participación de mujeres. Mientras que en el proceso electoral de 2001 solamente el 35.20 % de los candidatos fueron mujeres, en el de 2016 lo fueron el 50.99. Un impresionante crecimiento de poco más de 15 puntos porcentuales.

**Cuadro 4. Candidatos registrados por género
Procesos electorales locales 2001-2016**

Año de la elección	Hombres		Mujeres		Total	
	Candidatos registrados	%	Candidatas registradas	%	Total	%
2001	2,579	64.80	1,401	35.20	3,980	100.00
2004	2,141	61.51	1,340	38.49	3,481	100.00
2007	1,951	55.92	1,538	44.08	3,489	100.00
2010	720	59.90	482	40.10	1,202	100.00
2013	1,273	55.06	1,039	44.94	2,312	100.00
2016	2,427	49.01	2,525	50.99	4,952	100.00

Estas políticas de acción afirmativa -que se espera sean eventuales hasta su completa normalización- han tenido como consecuencia que tras los resultados del proceso electoral 2016, doce de las veinticuatro diputadas y diputados electos por el sistema de mayoría relativa que integrarán la próxima legislatura sinaloense, serán mujeres.

Los procesos electorales, la organización de las elecciones, son la parte instrumental de la democracia sinaloense. Con resultados electorales cada vez más competidos y cerrados, la solidez de las instituciones encargadas de su organización, calificación y regulación ha permitido que sus resultados sean confiables -no obstante el nivel de complejidad que este escenario ha atraído-, por lo que la transición pacífica de los poderes ha estado garantizada, haciendo posible el asentamiento de bases para la gobernabilidad.

Anexo 2.

Planeación Operativa 2019

Formato No. 1

Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2019

Nombre de la Dependencia o Entidad:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

B. PERSPECTIVAS PARA SINALOA 2019

Es deseable una mayor toma de conciencia del ciudadano sinaloense sobre el valor de su involucramiento en la vida pública de su comunidad, pues redundará en efectos positivos notorios y promueve mejoría en diversos aspectos de la vida colectiva.

Una ciudadanía más activa y consciente de sus derechos y obligaciones, informada sobre los mecanismos e instrumentos formales de participación ciudadana previstos en el cuerpo de leyes sinaloenses y en las normas y criterios emitidos por los órganos electorales, enriquecerá con su participación la vida democrática en el estado, al incorporarse en los trabajos de organización de los procesos electorales y de mecanismos de participación ciudadana como plebiscitos y referéndums que se presenten eventualmente en nuestro estado o, incluso, con el planteamiento de iniciativas de ley para el beneficio social.

La situación de la democracia en Sinaloa mantendrá su vigor con la integración de órganos electorales colegiados totalmente ciudadanizados, incluyentes y plurales; conformados por personas con representación de su comunidad, respetuosas de las diferencias ideológicas y de género y puntuales con la aplicación de las leyes que rigen en la materia; que sepan privilegiar el diálogo ante la polémica habitual en las confrontaciones político electorales; atentos al cumplimiento de los procedimientos necesarios para llevar a cabo elecciones objetivas e imparciales, transparentes, certeras, conducidas con total independencia de los poderes del Estado.

Una ciudadanía informada, vigilante del acontecer en la vida pública sinaloense, interesada en observar los detalles de las diversas etapas de la democracia procedimental que implica la organización de unas elecciones; interesada en sus resultados.

Una ciudadanía responsable que goce de la libertad de sumarse y participar en el partido político en cuya ideología se piense representado, con respeto a las normas e instituciones político electorales y a los ciudadanos que se asuman en un signo partidista distinto al de ellos.

El fortalecimiento de la cultura política democrática a través de la promoción de la participación ciudadana y la educación cívica, son factores indispensables para conseguir este estado de cosas, contribuyendo a aumentar la calidad del proceso electoral local que dio inicio en Sinaloa en el año de 2017, pero cuyo momento culminante ocurrirá en la jornada electoral de julio de 2018. Unas elecciones que se construirán sobre la base de instrumentos jurídicos y operativos precisos que habrán de garantizar la organización de unas elecciones con certidumbre en sus resultados, confiables y objetivas.

Anexo 3.

Planeación Operativa 2019
Formato No. 1
Elementos del Balance Actual y Perspectivas 2019

Nombre de la Dependencia o Entidad:
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

C. PROGRAMAS Y PROYECTOS EN PROCESO, CONSIDERADOS PARA 2019

1. Nombre del programa, proyecto o acción pública seleccionado para su continuidad en 2019:
DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.1 Propósito y/o finalidad del programa, proyecto o acción pública:

La sociedad Sinaloense, cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica.

1.2 Breve justificación que se considera por qué debe continuar en 2019:

Se justifica su seguimiento porque el Instituto debe garantizar a la ciudadanía sinaloense, mediante la promoción y difusión de la cultura político-democrática unas elecciones transparentes.

2. Nombre del programa, proyecto o acción pública seleccionado para su continuidad en 2019:
EDUCACION CIVICA

2.1 Propósito y/o finalidad del programa, proyecto o acción pública:

La sociedad sinaloense, amplía sus conocimientos sobre cultura democrática, mediante su participación en actividades de educación cívica

2.2 Breve justificación que se considera por qué debe continuar en 2019:

El programa debe continuar en 2019, para seguir promoviendo entre la población sinaloense, una cultura cívica que permita mejorar los resultados de las próximas elecciones, así como la vida pública y colectiva de la entidad.

3. Nombre del programa, proyecto o acción pública seleccionado para su continuidad en 2019:
PARTICIPACION CIUDADANA

3.1 Propósito y/o finalidad del programa, proyecto o acción pública:

La ciudadanía sinaloense, participa en los mecanismos de participación ciudadana.

3.2 Breve justificación que se considera por qué debe continuar en 2019:

El programa debe continuar en 2019, porque da a conocer a la población sinaloense los mecanismos e instrumentos de la participación ciudadana, para que participen de forma organizada.



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

POA 2019

Planeación Operativa Anual

-Lineamientos Generales-

Formato No. 2

Elementos Programáticos de la Dependencia

Cuadernillo de Instructivos

Tipo “B”

Gestión Administrativa

Datos de Identificación del Programa, Proyecto o Gestión Administrativa

Nombre del programa, proyecto o gestión administrativa:

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nombre de Dependencia o Entidad Responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Datos del responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

Nombre

LIC. MARTHA BEATRIZ IÑIGUEZ MENDIVIL

Cargo

COORDINADORA DE ADMINISTRACION

**Teléfono(s)
y extensión(es)**

667 7153182 EXT. 207

Correo electrónico

Martha.iniguez@ieesinaloa.mx

1. UBICACIÓN de nuestro programa, proyecto o gestión administrativa (PPGA).

1ra Pregunta: Nuestro programa, proyecto o gestión administrativa **¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía; identifica usted al grupo de beneficiarios?** Seleccione con una "X", según corresponda: **SÍ ()** **NO (X)**.

Tabla 1. Tipo de beneficiario

--

A continuación, seleccione con una "X" sólo una respuesta:

- ¿La ejecución del PPGA tiene una fecha de inicio y término específica? ().
- ¿Hace más de un año que opera el PPGA, sin estar definida su fecha de conclusión? (X).
- ¿Es un PPGA nuevo? ().

2da Pregunta: la Gestión Administrativa, bajo nuestra responsabilidad ¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía? **SÍ (X) NO () OTRO(S) ()**

Tabla 2. Tipo de proceso apoyado con la Gestión Administrativa

Administración de recursos humanos, financieros, materiales y suministros, servicios generales y contribuir con el fortalecimiento de la autonomía, posicionamiento e identidad del instituto.

2. OBJETIVO GENERAL de la Gestión Administrativa.

Tabla 3. Objetivo General

Establecer mecanismos que garanticen la realización de elecciones confiables y seguras, mediante la difusión y promoción por todos los medios de la educación cívica, la cultura política democrática y la participación ciudadana.

3. CLIENTE DIRECTO O INSTANCIA de la Gestión Administrativa

Tabla 4.1 Elaboración de los elementos del Cliente directo o Instancia, a partir de los elementos del Objetivo General

Objetivo General (1)	Cliente directo o Instancia (2)
Fin (iniciando con un verbo en infinitivo) = Establecer mecanismos que garanticen la realización de elecciones confiables y seguras Medios = Mediante la difusión y promoción por todos los medios de la educación cívica, la cultura política democrática y la participación ciudadana.	Cliente directo o Instancia = Sociedad Sinaloense Característica o Condición = Programadas para capacitar e informar a los ciudadanos sobre la organización de los procesos electorales

Tabla 4.2 Cliente directo o Instancia

Sociedad Sinaloense, programadas para capacitar e informar a los ciudadanos sobre la organización de los procesos electorales

4. PROPÓSITO de la Gestión Administrativa

Tabla 5.1 Elaboración de los elementos del Propósito, a partir de los elementos del Cliente directo o Instancia

Cliente directo o Instancia (1)	Propósito (2)
Cliente directo o Instancia = Sociedad Sinaloense Característica o Condición = Programadas para capacitar e informar a los ciudadanos sobre la organización de los procesos electorales	Cliente directo o Instancia = Sociedad Sinaloense Resultado logrado (iniciando con verbo en presente) = Cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica.

Tabla 5.2 Propósito

Sociedad Sinaloense cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica.

5. COMPONENTES de la Gestión Administrativa.

Tabla 6.1 Elaboración de los elementos de los Componentes, a partir de los elementos del Propósito

Propósito (1)	Componentes (2)
Cliente directo o Instancia = Sociedad Sinaloense Resultado logrado (iniciando con verbo en presente) = Cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica.	Producto terminado o servicio/apoyo proporcionado = Organización de las elecciones Complemento (iniciando con un verbo en participio pasado) = Ejercidas de manera eficaz y eficiente.

Tabla 6.2 Componentes	
Propósito y Componentes	Denominación del Propósito Institucional y sus Componentes
Propósito:	Sociedad Sinaloense cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica.
Componente 1:	DIFUSION Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Componente 2:	ENLACE INFORMATIVO CON LA CIUDADANIA
Componente 3:	AUDITORIAS INTERNAS
Componente 4:	INFORMES FINANCIEROS

6. ACTIVIDADES (más importantes) de la Gestión Administrativa.

Tabla 7. Actividades	
Número de Componentes	Denominación del Componente y de sus Actividades Respectivas
Componente 1:	DIFUSION Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Actividad 1.1:	DETERMINAR EL TIPO DE CONTENIDO DE LA DIFUSION
Actividad 1.2:	REALIZAR LA PROGRAMACION DE LOS SPOTS Y SOUVENIRS INSTITUCIONALES
Componente 2:	ENLACE INFORMATIVO CON LA CIUDADANIA
Actividad 2.1:	RECIBIR LAS SOLICITUDES DE INFORMACION PUBLICA Y DAR SEGUIMIENTO
Actividad 2.2:	SUMINISTRAR LA INFORMACION DEL PORTAL ELECTRONICO INSTITUCIONAL DE ACUERDO A LAS LEYES APLICABLES
Componente 3:	AUDITORIAS INTERNAS
Actividad 3.1	PROGRAMAR, PLANEAR Y PRACTICAR LA AUDITORÍA.
Actividad 3.2	INTEGRAR EL INFORME DE AUDITORÍA Y SUS OBSERVACIONES.
Actividad 3.3	ENTREGAR EL INFORME Y SUS OBSERVACIONES A LOS SERVIDORES PÚBLICOS TITULARES DE LAS COORDINACIONES, JEFATURAS DE ÁREA, JEFATURAS ADMINISTRATIVAS Y ÓRGANOS DESCONCENTRADOS TEMPORALES DEL INSTITUTO.
Componente 4:	INFORMES FINANCIEROS
Actividad 4.1	CONTABILIZAR TODOS LOS MOVIMIENTOS DEL INSTITUTO
Actividad 4.2	ENTREGAR Y PUBLICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MANERA TRIMESTRAL Y ANUAL

8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA de la Gestión Administrativa.

Tabla 8. Clasificación Programática

PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE POLITICAS PUBLICAS

9. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL de la Gestión Administrativa.

Tabla 9. Clasificación Funcional del Gasto

1. Finalidad:

Gobierno (X) Desarrollo Social () Desarrollo Económico () Otras ()

2. Función:

1.3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO

3. Subfunción:

1.3.6 ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

4. Sub-subfunción:

APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ELECTORALES

10. INDICADORES Y METAS de la Gestión Administrativa.

10.1 Nivel y nombre del objetivo

Tabla 10. Nivel y Nombre del Objetivo

Nivel del Objetivo (1)	Nombre del Objetivo (2)
Propósito	Sociedad Sinaloense cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica
Componente 1	DIFUSION Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Actividad 1.1	determinar el tipo de contenido de la difusión
Actividad 1.2	realizar la programación de los spots y souvenirs institucionales
Componente 2	ENLACE INFORMATIVO CON LA CIUDADANIA
Actividad 2.1	recibir las solicitudes de información pública y dar seguimiento
Actividad 2.1	suministrar la información del portal electrónico institucional de acuerdo a las leyes aplicables
Componente 3	AUDITORIAS INTERNAS
Actividad 3.1	Programar, planear y practicar la auditoría.
Actividad 3.2	Integrar y entregar el informe de auditoría y sus observaciones.
Componente 4	INFORMES FINANCIEROS
Actividad 4.1	Contabilizar todos los movimientos del instituto
Actividad 4.2	Entregar y publicar los estados financieros de manera trimestral y anual

10.2. Factores relevantes

(3). Factores Relevantes.

Tabla 10. Nivel y Nombre del Objetivo		Tabla 11. Factores Relevantes
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes (3)
Propósito	SOCIEDAD SINALOENSE CUENTA CON UNA ORGANIZACIÓN DE ELECCIONES CONFIABLES, OBJETIVAS Y TRANSPARENTES, FORTALECIENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA EDUCACIÓN CÍVICA	<p>Quién: Sociedad Sinaloense</p> <p>Qué: cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica</p>
Componente 1	DIFUSION Y RELACIONES INSTITUCIONALES	<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</p> <p>Qué: promueve la difusión del Instituto por los diferentes medios de comunicación.</p>
Componente 2	ENLACE INFORMATIVO CON LA CIUDADANIA	<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</p> <p>Qué: Recibe y da contestación las solicitudes por medio del portal institucional.</p>
Componente 3	AUDITORIAS INTERNAS	<p>Quién: Los servidores públicos titulares de los Órganos de Dirección y Ejecutivos, las Coordinaciones, Jefaturas de Área, Jefaturas Administrativas y Órganos desconcentrados temporales del Instituto.</p> <p>Qué: Cumplen con las leyes y normatividad interna en el manejo de los recursos presupuestales y la ejecución de programas, de acuerdo con la auditoría practicada y el seguimiento respectivo; así mismo con la presentación oportuna de su declaración patrimonial.</p>
Componente 4	INFORMES FINANCIEROS	<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</p> <p>Qué: Entrega y publica los informes financieros.</p>

10.3 Estableciendo la dimensión y el nombre del indicador

(4). Dimensión del Indicador (¿Cómo queremos medir?)

Tabla 10. Nivel y Nombre del Indicador		Tabla 11. Factores Relevantes	Tabla 12. Dimensión y Nombre del Indicador	
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador (4)	Nombre del Indicador (5)
Propósito	Sociedad sinaloense cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica	Quié: Sociedad Sinaloense Qué: cuenta con una organización de elecciones confiables, objetivas y transparentes, fortaleciendo la participación ciudadana y la educación cívica	Eficacia	
Componente 1	DIFUSION Y RELACIONES INSTITUCIONALES	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: promueve la difusión del Instituto por los diferentes medios de comunicación.	Eficacia	Porcentaje de actividades de difusión realizadas entre las programadas
Actividad 1.1	determinar el tipo de contenido de la difusión	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: estable que tipo de información se difundirá	Eficacia	Porcentaje de actividades para determinar el contenido de la difusión entre las programadas.
Actividad 1.2	realizar la programación de los spots y souvenirs institucionales	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: promueve la difusión del Instituto por los diferentes medios de comunicación	Eficacia	Porcentaje de difusiones emitidas entre las programadas
Componente 2	ENLACE INFORMATIVO CON LA CIUDADANIA	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Recibe y da contestación las solicitudes por medio del portal institucional.	Eficacia	Porcentaje de solicitudes y suministro de información realizadas al trimestre.
Actividad 2.1	recibir las solicitudes de información pública y dar seguimiento	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Recibe y da seguimiento a las solicitudes .	Eficacia	Porcentaje de solicitudes atendidas entre las recibidas al trimestre t.
Actividad 2.1	suministrar la información del portal electrónico institucional de acuerdo a las leyes aplicables	Quié: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Da contestación a las solicitudes por medio del portal institucional.	Eficacia	Porcentaje de veces que suministra la información al portal trimestralmente.

Componente 3	AUDITORIAS INTERNAS	<p>Quién: Los servidores públicos titulares de los Órganos de Dirección y Ejecutivos, las Coordinaciones, Jefaturas de Área, Jefaturas Administrativas y Órganos desconcentrados temporales del Instituto.</p> <p>Qué: Cumplen con las leyes y normatividad interna en el manejo de los recursos presupuestales y la ejecución de programas, de acuerdo con la auditoría practicada y el seguimiento respectivo; así mismo con la presentación oportuna de su declaración patrimonial.</p>	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos titulares de los Órganos de Dirección y Ejecutivos, las Coordinaciones, Jefaturas de Área, Jefaturas Administrativas y Órganos desconcentrados temporales del Instituto, que cumplen con las leyes y normatividad interna en el manejo de los recursos presupuestales y la ejecución de programas; así mismo con la presentación oportuna de su declaración patrimonial.
Actividad 3.1	Programar, planear y practicar la auditoría.	<p>Quién:- El área de Contraloría Interna del Instituto.</p> <p>Qué: programa, planea y practica la auditoria a las áreas.</p>	Eficacia	Porcentaje de auditorías programadas entre las iniciadas.
Actividad 3.2	Integrar y entregar el informe de auditoría y sus observaciones	<p>Quién:- El área de Contraloría Interna del Instituto.</p> <p>Qué: revisa la documentación entregada y emite las observaciones</p>	Eficacia	Porcentaje de auditorías revisadas y terminadas entre las auditorias programadas en el trimestre
Componente 4	INFORMES FINANCIEROS	<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</p> <p>Qué: Entrega y publica los informes financieros.</p>	Eficacia	Porcentaje de información obligada a entregar y publicar al trimestre.
Actividad 4.1	Contabilizar todos los movimientos del instituto	<p>Quién: El área de la Coordinación de Administración.</p> <p>Qué: contabiliza todos los ingresos y egresos.</p>	Eficacia	Porcentaje de documentación a contabilizar entre la contabilizada
Actividad 4.2	Entregar y publicar los estados financieros de manera trimestral y anual	<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa</p> <p>Qué: Entrega y publica los informes financieros.</p>	Eficacia	Porcentaje de información entregada y publicada entre la información obligada a presentar y publicar.

10.4 Estableciendo el método de cálculo

(6). Método de cálculo.

Tabla 11. Factores Relevantes	Tabla 12. Dimensión y nombre Del Indicador		Tabla 13. Método de Cálculo
Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de Cálculo (6)
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: promueve la difusión del Instituto por los diferentes medios de comunicación.	Eficacia	Porcentaje de actividades de difusión realizadas entre las programadas	$(\text{número de actividades de difusión realizadas en el trimestre } t / \text{número de las actividades programadas en el trimestre } t) \times 100$
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: establece que tipo de información se difundirá	Eficacia	Porcentaje de actividades para determinar el contenido de la difusión entre las programadas.	$(\text{número de actividades para determinar el contenido de la difusión en el trimestre } t / \text{número de las actividades programadas en el trimestre } t) \times 100$
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: promueve la difusión del Instituto por los diferentes medios de comunicación	Eficacia	Porcentaje de difusiones emitidas entre las programadas	$(\text{número de difusiones emitidas en el trimestre } t / \text{número de difusiones programadas en el trimestre } t) \times 100$
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Recibe y da contestación las solicitudes por medio del portal institucional.	Eficacia	Porcentaje de solicitudes y suministro de información realizadas al trimestre.	$(\text{número de solicitudes recibidas al trimestre } t / \text{número de solicitudes que se da seguimiento al trimestre } t) \times 100$
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Recibe y da seguimiento a las solicitudes.	Eficacia	Porcentaje de solicitudes atendidas entre las recibidas al trimestre.	$(\text{número de solicitudes atendidas al trimestre } t / \text{número de solicitudes recibidas en el trimestre } t) \times 100$
Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Da contestación a las solicitudes por medio del portal institucional.	Eficacia	Porcentaje de veces que suministra la información al portal trimestralmente.	$(\text{contenido actualizado en el trimestre } t / \text{contenido obligado a actualizar en el trimestre } t) \times 100$
Quién: Los servidores públicos titulares de los Órganos de Dirección y Ejecutivos, las Coordinaciones, Jefaturas de Área, Jefaturas Administrativas y Órganos desconcentrados temporales del Instituto.	Eficacia	Porcentaje de servidores públicos titulares de los Órganos de Dirección y Ejecutivos, las Coordinaciones, Jefaturas de Área, Jefaturas Administrativas y Órganos desconcentrados	$(\text{número de servidores públicos del instituto} / \text{número de servidores públicos que cumplen con la normatividad interna del instituto}) \times 100$

<p>Qué: Cumplen con las leyes y normatividad interna en el manejo de los recursos presupuestales y la ejecución de programas, de acuerdo con la auditoría practicada y el seguimiento respectivo; así mismo con la presentación oportuna de su declaración patrimonial.</p>		<p>temporales del Instituto, que cumplen con las leyes y normatividad interna en el manejo de los recursos presupuestales y la ejecución de programas; así mismo con la presentación oportuna de su declaración patrimonial.</p>	
<p>Quién:- El área de Contraloría Interna del Instituto. Qué: programa, planea y practica la auditoria a las áreas.</p>	Eficacia	<p>Porcentaje de auditorías programadas entre las iniciadas.</p>	<p>(número de auditorías programadas en el trimestre t / número de auditorías iniciadas en el trimestre t) x 100</p>
<p>Quién:- El área de Contraloría Interna del Instituto. Qué: revisa la documentación entregada y emite las observaciones</p>	Eficacia	<p>Porcentaje de auditorías revisadas y terminadas entre las auditorias programadas en el trimestre</p>	<p>(número de auditorías revisadas y terminadas en el trimestre t / número de auditorías programadas en el trimestre t)x 100</p>
<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Entrega y publica los informes financieros.</p>	Eficacia	<p>Porcentaje de información obligada a entregar y publicar al trimestre.</p>	<p>(número de información entregada al trimestre t / número de información obligada a publicar al trimestre t)x 100</p>
<p>Quién: El área de la Coordinación de Administración. Qué: contabiliza todos los ingresos y egresos.</p>	Eficacia	<p>Porcentaje de documentación a contabilizar entre la contabilizada</p>	<p>(número de documentación generada al trimestre t / número de documentación contabilizada al trimestre t) x 100</p>
<p>Quién: El Instituto Electoral del Estado de Sinaloa Qué: Entrega y publica los informes financieros.</p>	Eficacia	<p>Porcentaje de información entregada y publicada entre la información obligada a presentar y publicar.</p>	<p>(número de información entregada y publicada en el trimestre t / número de información obligada a entregar y publicar en el trimestre t) x 100</p>

10.5 Línea de Base 2017 y Meta Anual 2019

Tabla 13. Método de Cálculo	Tabla 14. Línea de Base 2018* y Meta Anual 2019			
Método de Cálculo	Línea de Base 2017* (7)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Línea de Base 2017* (8)	Meta Anual 2019 (9)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Meta Anual 2019 (10)
(número de actividades de difusión realizadas en el trimestre t / número de las actividades programadas en el trimestre t) x 100	100%	número de actividades de difusión realizadas = 12 numero de las actividades programadas = 12	100 %	número de actividades de difusión realizadas = 12 número de las actividades programadas = 12
(número de actividades para determinar el contenido de la difusión en el trimestre t / número de las actividades programadas en el trimestre t) x 100	100 %	número de actividades para determinar el contenido de la difusión = 12 número de las actividades programadas = 12	100 %	número de actividades para determinar el contenido de la difusión = 12 número de las actividades programadas = 12
(número de difusiones emitidas en el trimestre t / número de difusiones programadas en el trimestre t) x 100	100 %	número de difusiones emitidas = 12 número de difusiones programadas = 12	100 %	número de difusiones emitidas = 12 número de difusiones programadas = 12
(número de solicitudes recibidas al trimestre t / número de solicitudes que se da seguimiento al trimestre t) x 100	100 %	número de solicitudes = 12 número de solicitudes que se da seguimiento = 12	100 %	número de solicitudes = 12 número de solicitudes que se da seguimiento = 12
(número de solicitudes atendidas al	100 %	número de solicitudes = 12 número de	100 %	número de solicitudes = 12 número de solicitudes recibidas = 12

trimestre t / número de solicitudes recibidas en el trimestre t) x 100		solicitudes recibidas = 12		
(contenido actualizado en el trimestre t / contenido obligado a actualizar en el trimestre t) x 100	100 %	contenido actualizado = 12 contenido obligado a actualizar = 12	100 %	contenido actualizado = 12 contenido obligado a actualizar = 12
(número de servidores públicos del instituto / número de servidores públicos que cumplen con la normatividad interna del instituto) x 100	100 %	número de servidores públicos del instituto = 18 número de servidores públicos que cumplen con la normatividad interna del instituto = 18	100 %	número de servidores públicos del instituto = 18 número de servidores públicos que cumplen con la normatividad interna del instituto = 18
(número de auditorías programadas en el trimestre t / número de auditorías iniciadas en el trimestre t) x 100	100 %	número de auditorías programadas = 12 número de auditorías iniciadas = 12	100 %	número de auditorías programadas = 12 número de auditorías iniciadas = 12
(número de auditorías revisadas y terminadas en el trimestre t / número de auditorías programadas en el trimestre t) x 100	100 %	número de auditorías revisadas y terminadas = 12 número de auditorías programadas = 12	100 %	número de auditorías revisadas y terminadas = 12 número de auditorías programadas = 12
(número de información entregada al trimestre t / número de información obligada a publicar al trimestre t) x 100	100 %	número de información entregada = 12 número de información obligada a publicar = 12	100 %	número de información entregada = 12 número de información obligada a publicar = 12
(número de documentación generada al	100 %	número de documentación generada = 12	100 %	número de documentación generada = 12 número de documentación contabilizada = 12

trimestre t / número de documentación contabilizada al trimestre t) x 100		número de documentación contabilizada = 12		
(número de información entregada y publicada en el trimestre t / número de información obligada a entregar y publicar en el trimestre t) x 100	100 %	número de información entregada y publicada = 12 número de información obligada a entregar y publicar = 12	100 %	número de información entregada y publicada = 12 número de información obligada a entregar y publicar = 12

***NOTA: En tanto no cierre el año 2018, se anotará como Línea de Base el año 2017.**



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

POA 2019

Planeación Operativa Anual

-Lineamientos Generales-

POA 2019

PLANEACIÓN OPERATIVA ANUAL

Formato No. 2

Elementos Programáticos de la Dependencia

Cuadernillo de Instructivos

Tipo “A”

**Programas y Proyectos con
Impacto en la Población**

Datos de Identificación del Programa, Proyecto o Gestión Administrativa

Nombre del programa, proyecto o gestión administrativa:

EDUCACION CIVICA

Nombre de Dependencia o Entidad Responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Datos del responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

Nombre

BLANCA YADIRA VILLEGAS GUZMAN

Cargo

COORDINADORA DE EDUCACION CIVICA

**Teléfono(s)
y extensión(es)**

667 153182 y 667 7152289. Ext. 113

Correo electrónico

educación.civica@ieesinaloa.mx

1. UBICACIÓN de nuestro programa, proyecto o gestión administrativa (PPGA).

1ra Pregunta: Nuestro programa, proyecto o gestión administrativa **¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía; identifica usted al grupo de beneficiarios?** Seleccione con una “X”, según corresponda: **SÍ (X) NO ()**.

Si usted seleccionó la opción **SÍ**, favor de anotar en la **Tabla 1** el tipo de beneficiario:

Tabla 1. Tipo de beneficiario

Sociedad en general

A continuación, seleccione con una “X” sólo una respuesta:

- ¿La ejecución del PPGA tiene una fecha de inicio y término específica? ().
- ¿Hace más de un año que opera el PPGA, sin estar definida su fecha de conclusión? (X).
- ¿Es un PPGA nuevo? ().

2da Pregunta: la Gestión Administrativa, bajo nuestra responsabilidad ¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía? **SÍ (X) NO () OTRO(S) ()**

Si selecciona SÍ, NO u OTROS, favor de redactar de la manera más clara posible, en la Tabla 2, en apoyo a qué tipo de proceso(s) se utiliza la Gestión Administrativa que está bajo su responsabilidad:

Tabla 2. Tipo de proceso apoyado con la Gestión Administrativa

Planeación, seguimiento y evaluación.

2. OBJETIVO GENERAL de nuestro programa o proyecto.

Tabla 3. Objetivo General

Promover la cultura democrática entre la sociedad sinaloense, mediante distintas acciones de educación cívica.

3. POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 4.1 Población Objetivo

Niñas, niños, jóvenes y adultos que integran la sociedad sinaloense.

Tabla 4.2 Área de Enfoque

No aplica

4. PROPÓSITO de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 5. Propósito

La sociedad sinaloense, amplía sus conocimientos sobre cultura democrática, mediante su participación en actividades de educación cívica.

5. COMPONENTES de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 6. Componente(s)

Número de Componente	Denominación del Componente
Componente 1: Desarrollo y Elaboración de Contenidos Electorales y Académicos.	Contenidos para fortalecer el conocimiento sobre derechos políticos electorales en los distintos grupos de la sociedad sinaloense.
Componente 2: Teatro Guiñol.	Espacio donde las niñas y niños estudiantes de primaria aprenden de manera lúdica cómo se desarrolla un proceso electoral, practicando los valores democráticos.
Componente 3: Certamen Estatal de Ensayo Político "Octavio Paz".	Espacio de análisis generado para la sociedad sinaloense, sobre temas político electorales.

Componente 4: Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Los valores de la democracia”.	Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte.
Componente 5: Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento “Escribo y comparto valores”.	Espacio para escribir sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria.
Componente 6: Promoción Editorial.	Ediciones presentadas a la sociedad sinaloense.
Componente 7: Parlamento Infantil “Diputado por un Día”.	Espacio de participación y educación cívica, facilitado a niñas y niños de quinto grado de primaria.
Componente 8: Encuentro de Educación Cívica.	Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado para organismos públicos locales electorales.

6. PROBLEMA CENTRAL que busca atender nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 7.1 Problema Central
La sociedad sinaloense presenta baja participación en los asuntos públicos de la comunidad.

7. TRANSVERSALIDAD de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 8.1 Transversalidad por Género		
Mujeres ()	Hombres ()	Ambos (X)

Tabla 8.2 Transversalidad por Rango de Edad	
Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (X)
Entre 6 y 14 años (X)	Entre 60 y 69 años (X)
Entre 15 y 24 años (X)	Entre 70 o Más años (X)
Entre 25 y 44 años (X)	Todas las edades ()

Tabla 8.3 Transversalidad por Discapacidad	
Un solo tipo de discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de discapacidad (Especifique)

Tabla 8.4 Transversalidad por Comunidades Indígenas	
Comunidad(es) Indígenas y Tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubican (Especifique)

Cobertura Geográfica:

El Programa o Proyecto busca beneficiar a todos los municipios del estado de Sinaloa:

SÍ () **NO** ()

Si su respuesta es **NO**, entonces especifique la información solicitada en la **Tabla 8.5**, especificando el nombre del municipio en cada fila y la(s) localidad(es) a beneficiar, que se correspondan con cada municipio, de manera alineada:

Tabla 8.5 Transversalidad por Cobertura Geográfica	
Algunos municipios (Especifique)	Algunas localidades por municipio (Especifique)

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- (Agenda 2030 de la ONU): Analice el “Anexo 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de acuerdo con la Agenda 2030 de la ONU” y seleccione el(los) ODS a los que está alineado su Programa o Proyecto. Toda vez que lo(s) haya seleccionado, favor de capturarlo(s) en la **Tabla 8.6**:

Tabla 8.6 Transversalidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- (Agenda 2030 de la ONU)

Derechos Humanos: Analice el “Anexo 2. Tipos de Derechos Humanos, de acuerdo con la CNDH” y seleccione el(los) tipo(s) de Derecho(s) Humano(s) al que aplica y busca defender su Programa o Proyecto.

Toda vez que lo(s) haya seleccionado, favor de capturar en la **Tabla 8.7**, el(los) Tipo(s) de Derecho(s) Humano(s) que corresponda(n):

Tabla 8.7 Transversalidad por Derechos Humanos

8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA de nuestro Programa, Proyecto O Gestión Administrativa.

Permite identificar al Programas, Proyecto o Gestión Administrativa según el tipo de servicio o producto que otorga y su naturaleza específica, y así poderlo agrupar en alguna de las siguientes **Modalidades**:

<p>S (Subsidios Sujetos a Reglas de Operación). U (Otros Subsidios). E (Prestación de Servicios Públicos). B (Provisión de Bienes Públicos). P (Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas). F (Promoción y Fomento). G (Regulación y Supervisión). R (Específicos). K (Proyectos de Inversión). M (Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional). O (Apoyo a la Función Pública y a la Mejora de la Gestión).</p>	<p>W (Operaciones ajenas). L (Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional). N (Desastres Naturales). J (Pensiones y jubilaciones). T (Aportaciones a la seguridad social). Z (Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones). I (Gasto federalizado). C (Participaciones a entidades federativas y municipios). D (Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca). H (Adeudo de ejercicios fiscales anteriores).</p>
---	--

Tabla 9. Clasificación Programática
Promoción y fomento

9. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL de nuestro Programa, Proyecto o Gestión Administrativa.

Tabla 10. Clasificación Funcional del Gasto
<p>1. Finalidad: Gobierno (<input type="checkbox"/>) Desarrollo Social (<input checked="" type="checkbox"/>) Desarrollo Económico (<input type="checkbox"/>) Otras (<input type="checkbox"/>)</p>
<p>2. Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales</p>
<p>3. Subfunción: Cultura</p>
<p>4. Sub-subfunción:</p>

10. INDICADORES Y METAS del Programa, Proyecto o Gestión Administrativa.

10.1 Nivel y nombre del objetivo

Tabla 11. Nivel y Nombre del Objetivo	
Nivel del Objetivo (1)	Nombre del Objetivo (2)
Propósito	La sociedad sinaloense, amplía sus conocimientos sobre cultura democrática, mediante su participación en actividades de educación cívica.
Componente 1: Desarrollo y Elaboración de Contenidos Electorales y Académicos.	Contenidos para fortalecer el conocimiento sobre derechos políticos electorales en los distintos grupos de la sociedad sinaloense.
Componente 2: Teatro Guiñol.	Espacio donde las niñas y niños estudiantes de primaria aprenden de manera lúdica cómo se desarrolla un proceso electoral, practicando los valores democráticos.
Componente 3: Certamen Estatal de Ensayo Político "Octavio Paz".	Espacio de análisis generado para la sociedad sinaloense, sobre temas político electorales.
Componente 4: Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo "Los valores de la democracia".	Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte.
Componente 5: Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento "Escribo y comparto valores".	Espacio para escribir sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria.
Componente 6: Promoción Editorial.	Ediciones presentadas a la sociedad sinaloense.
Componente 7: Parlamento Infantil "Diputado por un Día".	Espacio de participación y educación cívica, facilitado a niñas y niños de quinto grado de primaria.
Componente 8: Encuentro de Educación Cívica.	Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado para organismos públicos locales electorales.

Tabla 11. Nivel y Nombre del Objetivo		Tabla 12. Factores Relevantes
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes (3)
Propósito	La sociedad sinaloense, amplía sus conocimientos sobre cultura democrática, mediante su participación en actividades de educación cívica.	Quién: Sociedad sinaloense. Qué: Conocimientos ampliados sobre cultura democrática.
Componente 1: Desarrollo y Elaboración de Contenidos Electorales y Académicos.	Contenidos para fortalecer el conocimiento sobre derechos políticos electorales en los distintos grupos de la sociedad sinaloense.	Quién: Sociedad sinaloense. Qué: Contenidos Electorales y Académicos, elaborados.
Componente 2: Teatro Guiñol.	Espacio donde las niñas y niños estudiantes de primaria aprenden de manera lúdica cómo se desarrolla un proceso electoral, practicando los valores democráticos.	Quién: Niñas y niños de primaria. Qué: Espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral, creado.
Componente 3: Certamen Estatal de Ensayo Político "Octavio Paz".	Espacio de análisis generado para la sociedad sinaloense, sobre temas político electorales.	Quién: Sociedad sinaloense. Qué: Espacio de análisis generado.
Componente 4: Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo "Los valores de la democracia".	Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte.	Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte. Qué: Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia, creado.
Componente 5: Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento "Escribo y comparto valores".	Espacio para escribir sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria.	Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria. Qué: Espacio para escribir sobre los valores de la democracia, creado.
Componente 6: Promoción Editorial.	Ediciones presentadas a la sociedad sinaloense.	Quién: Sociedad sinaloense. Qué: Ediciones presentadas.
Componente 7: Parlamento Infantil "Diputado por un Día".	Espacio de participación y educación cívica, facilitado a niñas y niños de quinto grado de primaria.	Quién: Niñas y niños de quinto grado de primaria. Qué: Espacio de participación y educación cívica, facilitado.
Componente 8: Encuentro de Educación Cívica.	Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado para organismos públicos locales electorales.	Quién: Organismos públicos locales electorales. Qué: Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado.

10.3 Estableciendo la dimensión y el nombre del indicador

Tabla 11. Nivel y Nombre del Indicador		Tabla 12. Factores Relevantes	Tabla 13. Dimensión y Nombre del Indicador	
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador (4)	Nombre del Indicador (5)
Propósito	La sociedad sinaloense, amplía sus conocimientos sobre cultura democrática, mediante su participación en actividades de educación cívica.	<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Conocimientos sobre cultura democrática ampliados.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense, en las actividades de educación cívica.
Componente 1: Desarrollo y Elaboración de Contenidos Electorales y Académicos.	Contenidos para fortalecer el conocimiento sobre derechos políticos electorales en los distintos grupos de la sociedad sinaloense.	<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Contenidos Electorales y Académicos, elaborados.</p>	Eficacia	Porcentaje de contenidos elaborados.
Componente 2: Teatro Guiñol.	Espacio donde las niñas y niños estudiantes de primaria aprenden de manera lúdica cómo se desarrolla un proceso electoral, practicando los valores democráticos.	<p>Quién: Niñas y niños de primaria.</p> <p>Qué: Espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral, creado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de los estudiantes de primaria en la obra de teatro guiñol presentada.
Componente 3: Certamen Estatal de Ensayo Político "Octavio Paz".	Espacio de análisis generado para la sociedad sinaloense, sobre temas político electorales.	<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Espacio de análisis generado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense, en el espacio de análisis sobre temas político electorales

				generado.
Componente 4: Décimo Quinto Concurso Estatal de Dibujo “Los valores de la democracia”.	Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte.	Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte. Qué: Espacio para dibujar sobre los valores de la democracia creado.	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte, en el espacio creado para dibujar sobre los valores de la democracia.
Componente 5: Décimo Tercer Certamen Estatal de Cuento “Escribo y comparto valores”.	Espacio para escribir sobre los valores de la democracia, creado para niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria.	Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria. Qué: Espacio para escribir sobre los valores de la democracia creado.	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de primaria y secundaria, en el espacio creado para escribir sobre los valores de la democracia.
Componente 6: Promoción Editorial.	Ediciones presentadas a la sociedad sinaloense.	Quién: Sociedad sinaloense. Qué: Ediciones presentadas.	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense en las ediciones presentadas.
Componente 7: Parlamento Infantil “Diputado por un Día”.	Espacio de participación y educación cívica, facilitado a niñas y niños de quinto grado de primaria.	Quién: Niñas y niños de quinto grado de primaria. Qué: Espacio de participación y educación cívica, facilitado.	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de quinto grado de primaria, en el espacio de participación y educación cívica facilitado.
Componente 8: Encuentro de Educación Cívica.	Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado para organismos públicos locales electorales.	Quién: Organismos públicos locales electorales. Qué: Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado.	Eficacia	Porcentaje de participación de los Organismos públicos locales electorales, en el Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado.

10.4 Estableciendo el método de cálculo

Tabla 12. Factores Relevantes	Tabla 13. Dimensión y nombre Del Indicador		Tabla 14. Método de Cálculo
Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de Cálculo (6)
<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Conocimientos sobre cultura democrática ampliados.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense, en las actividades de educación cívica.	(Sociedad sinaloense que participa en las actividades de educación cívica en el año t / Total de la sociedad sinaloense en el año t) x 100
<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Contenidos Electorales y Académicos, elaborados.</p>	Eficacia	Porcentaje de contenidos elaborados.	(Número de contenidos elaborados en el trimestre t / Total de contenidos en el trimestre t) x 100
<p>Quién: Niñas y niños de primaria.</p> <p>Qué: Espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral, creado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de los estudiantes de primaria en la obra de teatro guiñol presentada.	(Número de estudiantes de primaria participantes en el espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral en el trimestre t / Total de estudiantes de primaria en el trimestre t) x 100
<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Espacio de análisis generado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense, en el espacio de análisis sobre temas político electorales generado.	(Número de ciudadanos participantes en el espacio de análisis sobre temas político electorales en el trimestre t / Total de ciudadanos sinaloenses en el trimestre t) x 100
<p>Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria, secundaria y escuelas de arte.</p> <p>Qué: Espacio</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte, en el espacio creado para dibujar sobre los valores de la democracia.	(Número de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte participantes en el espacio para dibujar sobre los valores de la democracia en el trimestre t / Total de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte en el trimestre t) x 100

para dibujar sobre los valores de la democracia creado.			
<p>Quién: Niñas, niños y jóvenes de primaria y secundaria.</p> <p>Qué: Espacio para escribir sobre los valores de la democracia creado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de primaria y secundaria, en el espacio creado para escribir sobre los valores de la democracia.	$(\text{Número de estudiantes de primaria y secundaria participantes en el espacio para escribir sobre los valores de la democracia en el trimestre } t / \text{Total de estudiantes de primaria y secundaria en el trimestre } t) \times 100$
<p>Quién: Sociedad sinaloense.</p> <p>Qué: Ediciones presentadas.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de la sociedad sinaloense en las ediciones presentadas.	$(\text{Número de sinaloenses participantes en las ediciones presentadas en el trimestre } t / \text{Total de sinaloenses en el trimestre } t) \times 100$
<p>Quién: Niñas y niños de quinto grado de primaria.</p> <p>Qué: Espacio de participación y educación cívica, facilitado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de estudiantes de quinto grado de primaria, en el espacio de participación y educación cívica facilitado.	$(\text{Número de estudiantes de quinto grado de primaria participantes en el espacio de educación cívica en el trimestre } t / \text{Total de estudiantes de quinto grado de primaria en el trimestre } t) \times 100$
<p>Quién: Organismos públicos locales electorales.</p> <p>Qué: Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado.</p>	Eficacia	Porcentaje de participación de los Organismos públicos locales electorales, en el Espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana, creado.	$(\text{Número de Organismos públicos locales electorales participantes en el espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana en el trimestre } t / \text{Total de Organismos públicos locales electorales en el trimestre } t) \times 100$

10.5 Línea de Base 2017 y Meta Anual 2019

Tabla 14. Método de Cálculo	Tabla 15. Línea de Base 2017* y Meta Anual 2019			
Método de Cálculo	Línea de Base 2017* (7)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Línea de Base 2017* (8)	Meta Anual 2019 (9)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Meta Anual 2019 (10)
(Sociedad sinaloense que participa en las actividades de educación cívica / Total de la sociedad sinaloense) x 100	1.82%	Sociedad sinaloense participante en las actividades de educación cívica= 54,000 Total de la sociedad sinaloense 2015= 2'966,321.	20%	Sociedad sinaloense participante en las actividades de educación cívica= 500,000. Total de la sociedad sinaloense= 2'966,321.
(Número de contenidos elaborados en el trimestre t / Total de contenidos en el trimestre t) x 100	No disponible	No disponible	No Disponible	Elaboración de 5 contenidos.
(Número de estudiantes de primaria participantes en el espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral en el trimestre t / Total de estudiantes de primaria en el trimestre t) x 100	3.34%	estudiantes de primaria participantes en el espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral= 11,000 Total de estudiantes de primaria= 328,653	3.65%	estudiantes de primaria participantes en el espacio para aprender cómo se desarrolla un proceso electoral= 12,000 Total de estudiantes de primaria= 328,653
(Número de ciudadanos participantes en el espacio de análisis sobre temas político electorales / Total de ciudadanos sinaloenses) x 100	No disponible	No disponible	0.4%	Número de ciudadanos participantes= 40 Total de la sociedad sinaloense entre la que se difunde la convocatoria= 10,000.
(Número de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte participantes en el espacio para dibujar sobre los valores de la democracia / Total de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte) x 100	No disponible	Número de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte= No disponible. Total de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte= 500,000.00	5.8%	Número de estudiantes de primaria, secundaria y escuelas de arte participantes= 29,000 Total de estudiantes de primaria, secundaria y escuela de arte= 500,000.

(Número de estudiantes de primaria y secundaria participantes en el espacio para escribir sobre los valores de la democracia / Total de estudiantes de primaria y secundaria) x 100	No disponible	Número de estudiantes de primaria y secundaria participantes= No disponible Total de estudiantes de primaria y secundaria= 500,000.00	3.6%	Número de estudiantes de primaria y secundaria participantes= 18,000 Total de estudiantes de primaria y secundaria= 500,000.
(Número de sinaloenses participantes en las ediciones presentadas / Total de sinaloenses) x 100	No disponible	Sociedad sinaloense participante= No disponible. Total de la sociedad sinaloense= 2'966,321	0.18%	Sociedad sinaloense participante= 5,400 Total de la sociedad sinaloense= 2'966,321
(Número de estudiantes de quinto grado de primaria participantes en el espacio de educación cívica / Total de estudiantes de quinto grado de primaria) x 100	1.86%	Número estudiantes de quinto grado de primaria participantes= 1,006 Total de estudiantes de primaria= 54,000	2.03%	Número de estudiantes de quinto grado de primaria participantes= 1,100 Total de estudiantes de quinto grado de primaria= 54,000
(Número de Organismos públicos locales electorales participantes en el espacio para conocer las estrategias de promoción y difusión de la cultura cívica y la participación ciudadana en el trimestre t / Total de Organismos públicos locales electorales en el trimestre t) x 100	No disponible	Número de Organismos públicos locales electorales participantes= No disponible. Total de Organismos públicos locales electorales= 32	100%	Número de Organismos públicos locales electorales participantes= 32 Total de Organismos públicos locales electorales= 32

***NOTA: En tanto no cierre el año 2018, se anotará como Línea de Base el año 2017.**



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

POA 2019

Planeación Operativa Anual

-Lineamientos Generales-

POA 2019

Planeación Operativa Anual

Formato No. 2

Elementos Programáticos de la Dependencia

Cuadernillo de Instructivos

Tipo "A"

**Programas y Proyectos con
Impacto en la Población**

Datos de Identificación del Programa, Proyecto o Gestión Administrativa

Nombre del programa, proyecto o gestión administrativa:

PARTICIPACION CIUDADANA

Nombre de Dependencia o Entidad Responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

Datos del responsable del programa, proyecto o gestión administrativa:

Nombre	BLANCA YADIRA VILLEGAS GUZMÁN
Cargo	COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA
Teléfono(s) y extensión(es)	667 153182 y 667 7152289. Ext. 113
Correo electrónico	educación.civica@ieesinaloa.mx

1. UBICACIÓN de nuestro programa, proyecto o gestión administrativa (PPGA).

1ra Pregunta: Nuestro programa, proyecto o gestión administrativa **¿Otorga beneficios directos a la ciudadanía; identifica usted al grupo de beneficiarios?** Seleccione con una "X", según corresponda: **SÍ (X) NO ().**

Si usted seleccionó la opción **SÍ**, favor de anotar en la **Tabla 1** el tipo de beneficiario:

Tabla 1. Tipo de beneficiario
Sociedad en general

A continuación, seleccione con una "X" sólo una respuesta:

- ¿La ejecución del PPGA tiene una fecha de inicio y término específica? ().
- ¿Hace más de un año que opera el PPGA, sin estar definida su fecha de conclusión? (X).
- ¿Es un PPGA nuevo? ().

2da Pregunta: la Gestión Administrativa, bajo nuestra responsabilidad ¿Se utiliza en apoyo al proceso presupuestario, de planeación, seguimiento, evaluación; para mejorar la eficiencia administrativa; en actividades de transparencia, rendición de cuentas, auditoría, fiscalización, en la gestión de la dependencia; en general, en actividades que no tengan como propósito otorgar beneficios directos a la ciudadanía? **SÍ (X) NO () OTRO(S) ().**

Si selecciona SÍ, NO u OTROS, favor de redactar de la manera más clara posible, en la Tabla 2, en apoyo a qué tipo de proceso(s) se utiliza la Gestión Administrativa que está bajo su responsabilidad:

Tabla 2. Tipo de proceso apoyado con la Gestión Administrativa
Planeación, seguimiento y evaluación.

2. OBJETIVO GENERAL de nuestro programa o proyecto.

Tabla 3. Objetivo General
Promover la participación ciudadana entre la ciudadanía sinaloense, mediante distintos mecanismos de participación.

3. POBLACIÓN OBJETIVO O ÁREA DE ENFOQUE de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 4.1 Población Objetivo
Ciudadanía Sinaloense

Tabla 4.2 Área de Enfoque

No aplica

4. PROPÓSITO de nuestro Programa o Proyecto.**Tabla 5. Propósito**

La ciudadanía sinaloense participa en los mecanismos de participación ciudadana.

5. COMPONENTES de nuestro Programa o Proyecto.**Tabla 6. Componente(s)**

Número de Componente	Denominación del Componente
Componente 1: Estudio sobre participación ciudadana	Estudio estatal sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018.
Componente 2: Elecciones juveniles	Procesos de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos de universidades y bachilleratos, semejante al proceso electoral constitucional
Componente 3: Capacitación, liderazgo y servicio social	Prueba piloto que consiste en capacitar sobre derechos políticos electorales, a las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente, que deseen liberar su servicio social y fortalecer su liderazgo convirtiéndose en promotores de la democracia
Componente 4: Pláticas más allá del voto	Pláticas destinadas a jóvenes de universidad para promover y sensibilizar sobre la cultura cívica e importancia de la participación ciudadana.
Componente 5: Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana	Grupo de jóvenes líderes que a su vez pertenecen a diferentes asociaciones civiles, y son quienes realizarán capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo entre la juventud
Componente 6: Democracia y paridad de género	Actividades que difunden y promueven la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados.
Componente 7: Organismos civiles y participación ciudadana	Información y sensibilización a los organismos civiles, instituciones estatales, organismos empresariales y órganos autónomos sobre la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana.

6. PROBLEMA CENTRAL que busca atender nuestro Programa o Proyecto.**Tabla 7.1 Problema Central**

La ciudadanía sinaloense presenta un bajo porcentaje en participación ciudadana.

7. TRANSVERSALIDAD de nuestro Programa o Proyecto.

Tabla 8.1 Transversalidad por Género

Mujeres ()	Hombres ()	Ambos (X)
-------------	-------------	-------------

Tabla 8.2 Transversalidad por Rango de Edad

Entre 0 y 5 años ()	Entre 45 y 59 años (X)
Entre 6 y 14 años ()	Entre 60 y 69 años (X)
Entre 15 y 24 años (X)	Entre 70 o Más años (X)
Entre 25 y 44 años (X)	Todas las edades ()

Tabla 8.3 Transversalidad por Discapacidad

Un solo tipo de discapacidad (Especifique)	Diversos tipos de discapacidad (Especifique)

Tabla 8.4 Transversalidad por Comunidades Indígenas

Comunidad(es) Indígenas y Tipo de Etnia (Especifique)	Municipio(s) donde se ubican (Especifique)

Cobertura Geográfica:

El Programa o Proyecto busca beneficiar a todos los municipios del estado de Sinaloa:

SÍ (X) NO ()

Si su respuesta es **NO**, entonces especifique la información solicitada en la **Tabla 8.5**, especificando el nombre del municipio en cada fila y la(s) localidad(es) a beneficiar, que se correspondan con cada municipio, de manera alineada:

Tabla 8.5 Transversalidad por Cobertura Geográfica

Algunos municipios (Especifique)	Algunas localidades por municipio (Especifique)

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- (Agenda 2030 de la ONU): Analice el “Anexo 1. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de acuerdo con la Agenda 2030 de la ONU” y seleccione el(los) ODS a los que está alineado su Programa o Proyecto. Toda vez que lo(s) haya seleccionado, favor de capturarlo(s) en la **Tabla 8.6:**

Tabla 8.6 Transversalidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS- (Agenda 2030 de la ONU)

Derechos Humanos: Analice el “Anexo 2. Tipos de Derechos Humanos, de acuerdo con la CNDH” y seleccione el(los) tipo(s) de Derecho(s) Humano(s) al que aplica y busca defender su Programa o Proyecto. Toda vez que lo(s) haya seleccionado, favor de capturar en la **Tabla 8.7,** el(los) Tipo(s) de Derecho(s) Humano(s) que corresponda(n):

Tabla 8.7 Transversalidad por Derechos Humanos

8. CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA de nuestro Programa, Proyecto O Gestión Administrativa.

Permite identificar al Programas, Proyecto o Gestión Administrativa según el tipo de servicio o producto que otorga y su naturaleza específica, y así poderlo agrupar en alguna de las siguientes **Modalidades:**

<p>S (Subsidios Sujetos a Reglas de Operación). U (Otros Subsidios). E (Prestación de Servicios Públicos). B (Provisión de Bienes Públicos). P (Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas). F (Promoción y Fomento). G (Regulación y Supervisión). R (Específicos). K (Proyectos de Inversión). M (Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional). O (Apoyo a la Función Pública y a la Mejora de la Gestión).</p>	<p>W (Operaciones ajenas). L (Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional). N (Desastres Naturales). J (Pensiones y jubilaciones). T (Aportaciones a la seguridad social). Z (Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones). I (Gasto federalizado). C (Participaciones a entidades federativas y municipios). D (Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca). H (Adeudo de ejercicios fiscales anteriores).</p>
---	--

Tabla 9. Clasificación Programática
Promoción y fomento

9. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL de nuestro Programa, Proyecto o Gestión Administrativa.

Tabla 10. Clasificación Funcional del Gasto	
1. Finalidad:	Gobierno () Desarrollo Social (X) Desarrollo Económico () Otras ()
2. Función:	Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
3. Subfunción:	Cultura
4. Sub-subfunción:	

10. INDICADORES Y METAS del Programa, Proyecto o Gestión Administrativa.

10.1 Nivel y nombre del objetivo

Tabla 11. Nivel y Nombre del Objetivo	
Nivel del Objetivo (1)	Nombre del Objetivo (2)
Propósito	La ciudadanía sinaloense recibe capacitación y sensibilización sobre la participación ciudadana.
Componente 1: Estudio sobre participación ciudadana.	Realizar un diagnóstico sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018.
Componente 2: Elecciones juveniles.	Procesos de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos de universidades y bachilleratos, semejante al proceso electoral constitucional.
Componente 3: Capacitación, liderazgo y servicio social.	Prueba piloto que consiste en capacitar sobre derechos políticos electorales, a las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente, que deseen liberar su servicio social y fortalecer su liderazgo convirtiéndose en promotores de la democracia
Componente 4: Pláticas más allá del voto.	Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado para jóvenes de universidad.
Componente 5: Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana.	Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado la juventud sinaloense.
Componente 6: Democracia y paridad de género.	Espacio para realizar actividades que difunden y promueven la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados.
Componente 7: Organismos civiles y participación ciudadana.	Espacio para difundir y promover entre los diferentes organismos, la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana.

Tabla 11. Nivel y Nombre del Objetivo		Tabla 12. Factores Relevantes
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes (3)
Propósito	La ciudadanía sinaloense recibe capacitación y sensibilización sobre la participación ciudadana.	Quién: La ciudadanía sinaloense. Qué: Los mecanismos de participación ciudadana.
Componente 1: Estudio sobre participación ciudadana.	Estudio estatal sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018.	Quién: Las y los jóvenes sinaloenses. Qué: Estudio sobre participación ciudadana en el proceso electoral 2017-2018.
Componente 2: Elecciones juveniles.	Procesos de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos de universidades y bachilleratos semejante al proceso electoral constitucional.	Quién: Alumnas y alumnos de universidades y bachilleratos. Qué: Proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos.
Componente 3: Capacitación, liderazgo y servicio social.	Prueba piloto que consiste en capacitar sobre derechos políticos electorales, a las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente, que deseen liberar su servicio social y fortalecer su liderazgo convirtiéndose en promotores de la democracia.	Quién: Estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente. Qué: Capacitación en derechos políticos electorales para que fortalezcan su liderazgo, se conviertan en promotores de la democracia y liberen su servicio social.
Componente 4: Pláticas más allá del voto.	Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado para jóvenes de universidad.	Quién: Jóvenes de universidad. Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado
Componente 5: Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana (CEJE).	Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado la juventud sinaloense.	Quién: Jóvenes sinaloenses. Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado.
Componente 6: Democracia y paridad de género.	Espacio para realizar actividades que difunden y promueven la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados.	Quién: Ciudadanía sinaloense. Qué: Espacio para difundir y promover la importancia paridad de género, creado.
Componente 7: Organismos civiles y participación ciudadana.	Espacio para difundir y promover entre los diferentes organismos, la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana.	Quién: Organismos civiles y participación ciudadana. Qué: Espacio para difundir y promover la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana, creado.

10.3 Estableciendo la dimensión y el nombre del indicador

Tabla 11. Nivel y Nombre del Indicador		Tabla 12. Factores Relevantes	Tabla 13. Dimensión y Nombre del Indicador	
Nivel de Objetivo	Nombre del Objetivo	Factores Relevantes	Dimensión del Indicador (4)	Nombre del Indicador (5)
Propósito	La ciudadanía sinaloense recibe capacitación y sensibilización sobre la participación ciudadana.	Quién: La ciudadanía sinaloense. Qué: Los mecanismos de participación ciudadana.	Eficacia	Participación de la ciudadanía sinaloense en el programa de participación ciudadana.
Componente 1: Estudio sobre participación ciudadana.	Diagnóstico sobre la participación ciudadana de las y los jóvenes sinaloenses en el proceso electoral 2017-2018.	Quién: Las y los jóvenes sinaloenses. Qué: Estudio sobre participación ciudadana en el proceso electoral 2017-2018.	Eficacia	Participación de los jóvenes en el proceso electoral 2017-2018.
Componente 2: Elecciones juveniles.	Procesos de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos de universidades y bachilleratos semejante al proceso electoral constitucional	Quién: Alumnas y alumnos de universidades y bachilleratos. Qué: Proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos.	Eficacia	Participación de las y los jóvenes en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos.
Componente 3: Capacitación, liderazgo y servicio social.	Prueba piloto que consiste en capacitar sobre derechos políticos electorales, a las y los jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente, que deseen liberar su servicio social y fortalecer su liderazgo convirtiéndose en promotores de la democracia	Quién: Estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente. Qué: Capacitación en derechos políticos electorales para que fortalezcan su liderazgo, se conviertan en promotores de la democracia y liberen su servicio social.	Eficacia	Participación de los Estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente en la capacitación en derechos políticos electorales para que fortalezcan su liderazgo, se conviertan en promotores de la democracia y liberen su servicio social.

<p>Componente 4: Pláticas más allá del voto.</p>	<p>Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado para jóvenes de universidad.</p>	<p>Quién: Jóvenes de universidad. Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Participación de los jóvenes de universidad en las pláticas para promover y sensibilizar sobre la cultura cívica e importancia de la participación ciudadana.</p>
<p>Componente 5: Consejo Estatal Juvenil Electoral y de Participación Ciudadana.</p>	<p>Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado para la juventud sinaloense.</p>	<p>Quién: Jóvenes sinaloenses. Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado.</p>	<p>Eficacia</p>	<p>Participación Grupo de jóvenes líderes que pertenecen al CEJE en la capacitación y promoción del desarrollo del liderazgo entre la juventud</p>
<p>Componente 6: Democracia y paridad de género.</p>	<p>Espacio para realizar actividades que difunden y promueven la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados, creado para la ciudadanía sinaloense.</p>	<p>Quién: Ciudadanía sinaloense. Qué: Espacio para difundir y promover la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados, creado.</p>		<p>Participación de personas invitadas por los Institutos Municipales de las Mujeres, para actividades que difunden y promueven la paridad de género.</p>
<p>Componente 7: Organismos civiles y participación ciudadana.</p>	<p>Espacio para difundir y promover la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana, creado para organismos civiles y de participación ciudadana.</p>	<p>Quién: Organismos civiles y participación ciudadana. Qué: Espacio para difundir y promover la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana, creado.</p>		<p>Participación de los Organismos civiles en informarse y sensibilizarse sobre la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana.</p>

10.4 Estableciendo el método de cálculo

Tabla 12. Factores Relevantes	Tabla 13. Dimensión y nombre Del Indicador		Tabla 14. Método de Cálculo
Factores Relevantes	Dimensión del Indicador	Nombre del Indicador	Método de Cálculo (6)
<p>Quién: La ciudadanía sinaloense.</p> <p>Qué: Participa en los mecanismos de participación ciudadana.</p>	Eficacia	La ciudadanía sinaloense recibe capacitación y sensibilización sobre la participación ciudadana.	(Ciudadanía sinaloense que participa en las actividades de participación ciudadana en el año t / Total de la Ciudadanía sinaloense en el año t) x 100).
<p>Quién: Las y los jóvenes sinaloenses.</p> <p>Qué: Estudio sobre participación ciudadana en el proceso electoral 2017-2018.</p>	Eficacia	Participación de los jóvenes en el proceso electoral 2017-2018.	(Número de jóvenes de 18 a 34 años participantes en la muestra para el análisis de la participación en las elecciones de 2018 en el trimestre t / Total de jóvenes de 18 a 34 años de la lista nominal en Sinaloa en el trimestre t) x 100).
<p>Quién: Alumnas y alumnos de universidades y bachilleratos.</p> <p>Qué: Proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos.</p>	Eficacia	Participación de las y los jóvenes en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos.	(Número de alumnas y alumnos que participarán en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos en el trimestre t/ Total de alumnas y alumnos de las universidades y bachilleratos participantes en el trimestre t/x100).
<p>Quién: Estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente.</p> <p>Qué: Capacitación en derechos políticos electorales para que fortalezcan su liderazgo, se conviertan en promotores de la democracia y liberen su servicio social.</p>	Eficacia	Participación de los Estudiantes de la Universidad Autónoma de Occidente en la capacitación en derechos políticos electorales para que fortalezcan su liderazgo, se conviertan en promotores de la democracia y liberen su servicio social.	(Número de alumnos y alumnas de la Universidad Autónoma de Occidente que participarán en la capacitación de los derechos políticos y se convertirán en promotores de la democracia y liberen su servicio social en el trimestre t/ Total de alumnas y alumnos de la Universidad Autónoma de Occidente participantes en el trimestre t/x100).
<p>Quién: Jóvenes de universidad.</p>	Eficacia	Participación de los jóvenes de universidad en las pláticas para	(Número de jóvenes de universidades que participarán en las pláticas para promover y sensibilizar sobre la cultura

Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado		promover y sensibilizar sobre la cultura cívica e importancia de la participación ciudadana.	cívica e importancia de la participación ciudadana en el trimestre t/ Total de jóvenes de universidades participantes en el trimestre t/x100).
Quién: Jóvenes sinaloenses. Qué: Espacio para capacitar y sensibilizar sobre cultura cívica, participación ciudadana y liderazgo, creado.	Eficacia	Participación Grupo de jóvenes líderes que pertenecen al CEJE en la capacitación y promoción del desarrollo del liderazgo entre la juventud	(Número de jóvenes que participarán en la capacitación del CEJE en el trimestre t/ Total de jóvenes participantes en el trimestre t/x100).
Quién: Ciudadanía sinaloense. Qué: Espacio para difundir y promover la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados, creado.		Participación de personas invitadas por los Institutos Municipales de las Mujeres, para actividades que difunden y promueven la paridad de género.	(Número de sinaloenses participantes en el espacio para promover las acciones afirmativas por la igualdad de género en el trimestre t / Total de sinaloenses en el trimestre t/ x 100).
Quién: Organismos civiles y participación ciudadana. Qué: Espacio para difundir y promover la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana, creado.		Participación de los Organismos civiles en informarse y sensibilizarse sobre la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana.	(Número de organismos civiles por la participación ciudadana participantes en el reconocimiento en el trimestre t / Total de sinaloenses en el trimestre t/ x 100)

10.5 Línea de Base 2018 y Meta Anual 2019

Tabla 14. Método de Cálculo	Tabla 15. Línea de Base 2018* y Meta Anual 2019			
Método de Cálculo	Línea de Base 2018* (7)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Línea de Base 2018* (8)	Meta Anual 2019 (9)	Valores de las Variables del Método de Cálculo de la Meta Anual 2019 (10)
(Ciudadanía sinaloense que participa en las actividades de participación ciudadana / Total de la Ciudadanía sinaloense) x 100	0.35%	La ciudadanía sinaloense recibe capacitación y sensibilización sobre la participación ciudadana.= 10,450.	0.59%	Ciudadanía sinaloense participante en las actividades de participación ciudadana= 17,500. Total de la ciudadanía

		Total de la ciudadanía sinaloense= 2'966,321.		sinaloense= 2'966,321
(Número de jóvenes de 18 a 34 años participantes en la muestra para el análisis de la participación en las elecciones de 2018 en el trimestre t / Total de jóvenes de 18 a 34 años de la lista nominal en Sinaloa en el trimestre t) x 100).	0.05%	Número de jóvenes de 18 a 34 años participantes en la muestra para el análisis de la participación en las elecciones de 2016 = 500 Total de jóvenes de 18 a 34 años en Sinaloa= 933,289.	0.05%	Número de jóvenes de 18 a 34 años participantes en la muestra para el análisis de la participación en las elecciones de 2016 = 500 Total de jóvenes de 18 a 34 años en Sinaloa= 933,289.
(Número de alumnas y alumnos que participarán en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos en el trimestre t/ Total de alumnas y alumnos de las universidades y bachilleratos participantes en el trimestre t/x100).	2.35%	Número de jóvenes participantes en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos = 6,000.00. Total de jóvenes de bachillerato y universidad en Sinaloa en Sinaloa= 255,505.	3.13%	Número de jóvenes participantes en el proceso de elección de Sociedad de Alumnas y Alumnos = 8,000.00. Total de jóvenes de bachillerato y universidad en Sinaloa en Sinaloa= 255,505.
(Número de alumnos y alumnas de la Universidad Autónoma de Occidente que participarán en la capacitación de los derechos políticos y se convertirán en promotores de la democracia y liberen su servicio social en el trimestre t/ Total de alumnas y alumnos de la Universidad Autónoma de Occidente participantes en el trimestre t/x100).	0.49%	Número de sinaloenses participantes en el espacio de difusión de los valores de la democracia= 600 Total de jóvenes de universidad de Sinaloa= 122,828.	3.26%	Número de alumnos y alumnas de la Universidad Autónoma de Occidente que participarán en el espacio de difusión de los valores de la democracia= 4,000 Total de jóvenes de universidad de Sinaloa= 122,828.
(Número de jóvenes de universidades que participarán en las pláticas para promover y sensibilizar sobre la cultura cívica e importancia de la participación ciudadana en el trimestre t/ Total de jóvenes de universidades participantes en el trimestre t/x100).	2.44%	Número de jóvenes de universidad participantes en el espacio de difusión de del voto libre y razonado, la participación ciudadana y la observación electoral =3,005 Total de jóvenes de universidad= 122,828.	3.26%	Número de jóvenes de universidades que participarán en las pláticas para promover y sensibilizar sobre la cultura cívica e importancia de la participación ciudadana=4,000. Total de alumnado de nivel superior en Sinaloa: 122,828.
(Número de jóvenes que participarán en la	0.16%	Número de jóvenes de 18 a 34 años	0.16%	Número de sinaloenses participantes en el espacio para

capacitación del CEJE en el trimestre t/ Total de jóvenes participantes en el trimestre t/x100).		participantes en el reconocimiento otorgado a jóvenes ciudadanos responsables= 1,334 Total de jóvenes de 18 a 34 años en Sinaloa= 594,525		promover las acciones afirmativas por la igualdad de género = 1,500 Total de jóvenes de 18 a 34 años en Sinaloa= 933,289.
(Número de sinaloenses participantes en el espacio para difundir y promover la paridad de género en los diversos ámbitos públicos y privados, en el trimestre t / Total de sinaloenses en el trimestre t/ x 100).	0.031 %	Número de sinaloenses participantes en el espacio para promover las acciones afirmativas por la igualdad de género = 912. Total de sinaloenses= 2,966,321	0.03%	Número de sinaloenses participantes en el espacio para promover las acciones afirmativas por la igualdad de género = 1,000. Total de sinaloenses= 2,966,321
(Número de organismos participante en informarse y sensibilizarse sobre la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana en el trimestre t / Total de sinaloenses en el trimestre t/ x 100)	2%	Número de organismos civiles por la participación ciudadana participantes=12 Total de organismos en la participación ciudadana= 600	5%	Número de organismos participante en informarse y sensibilizarse sobre la cultura cívica y la importancia de la participación ciudadana =30 Total de sinaloenses= 600

***NOTA: En tanto no cierre el año 2018, se anotará como Línea de Base el año 2017.**